

Introducción

En México, el modelo de la arqueología de salvamento y en algunos casos la arqueología urbana permite el estudio de contextos que se encuentran debajo de las grandes urbes habitadas hoy por hoy en el país. Estas obras pueden ser a causa de la creación o expansión de una línea de metro, la modificación de una unidad habitacional, la construcción de un centro comercial, entre muchas otras variantes.

La dinámica de la ciudad consiste en generar la demanda de obras nuevas, o en su defecto la modificación, ampliación o demolición de predios para dar paso a nuevos edificios. Sea cual sea la modalidad de obra, es necesario la presencia de arqueólogos para verificar la presencia de vestigios culturales ya sean arqueológicos o históricos.

Sin embargo, la misma dinámica usualmente deriva en que los proyectos finalicen con un breve análisis de materiales y un informe técnico que pasara a un archivo institucional solo para una consulta limitada.

El presente documento pretende dar a conocer los resultados obtenidos durante una intervención arqueológica realizada en un predio en actual alcaldía de Azcapotzalco en la Ciudad de México. El objetivo es poner a disposición de los interesados los datos y materiales obtenidos de dicho salvamento.

Durante el año 2018, se presenta una solicitud de obra nueva para visto bueno del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en especial por parte de la Dirección de Salvamento Arqueológico. La obra en cuestión consistiría en la modificación y construcción de un edificio de dos niveles, donde la memoria y planos de obra dejaron observar servicios sanitarios, bodega y escalera de acceso a jardín y planta alta. El proyecto presentado tenía como propuesta una excavación mecánica de 2 a 4 metros de profundidad. Sin embargo, por cuestiones de la entonces delegación a través de la dirección de obras públicas y permisos de construcción, el proyecto fue modificado a una casa habitación de dos plantas que considera la misma sección y niveles de afectación que la primera propuesta.

Durante la inspección realizada en el predio por la Arqlga. Berenice Flores (2018), se observó la presencia de una pequeña construcción de tabique y techo de lámina, con una excavación de 1.5 metros por lado por 1.5 metros de profundidad, la cual fue realizada con anterioridad. Esta oquedad permitió observar la localización de la barda de colindancia y dejando visible la cimentación de la misma, así como otra excavación menor que dejó en evidencia el alto y ancho de dicho cimiento. De igual manera se pudo observar junto a la edificación de tabiques, una cisterna en la sección suroeste del predio. En las tres

excavaciones mencionadas, la tierra asociada presentó material arqueológico cerámico, del cual resalto el tipo “azteca negro sobre anaranjado” y el cual estuvo presente de forma abundante.

Considerando esta evidencia, se solicitó a la persona propietaria del predio el no continuar con más excavaciones o afectaciones en el lugar. A partir de ello, se elaboró una propuesta de salvamento a manera de determinar la causa u origen de los materiales localizados, así como corroborar la presencia de otros vestigios arqueológicos como podrían ser cimientos o depósitos, esto con base en los antecedentes existentes en la región.

En este trabajo, abordaremos de manera breve un recuento de las generalidades de la región a nivel arqueológico, histórico y urbano, con la finalidad de tener un panorama general que apoye en la contextualización de los materiales. Posteriormente se describirá cada una de las unidades de excavación realizadas, algunas consideraciones sobre el lugar y el análisis de los materiales. Finalmente se incluirá un sencillo muestrario a manera de dejar evidencia de los tipos de materiales localizados en dicho proyecto.